

**ALEJANDRO MARTINO ALISES**

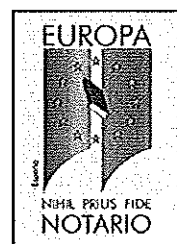
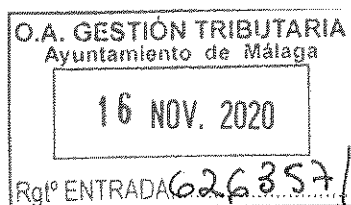
**JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**

NOTARIOS ASOCIADOS

CALLE MARQUÉS DE LARIOS 4, 2º-201

29005 (MALAGA)

TEL: 951-410041 FAX: 951-410039



**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

*En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, para su exposición durante el plazo de un mes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con devolución del mismo expresando haberse cumplido dicho trámite una vez transcurrido el plazo mencionado.*

### EDICTO

Yo, JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Marqués de Larios 4, 2º-201, C.P. 29005, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley Hipotecaria y la regla quinta del artículo 203 del mismo cuerpo legal:

HAGO CONSTAR:

**UNO.-** Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INICIO.- El día 3 de noviembre de 2020, bajo el número 1.283 de mi protocolo

PROMOTOR.- DON AHMED EL TEYBI, de nacionalidad holandesa, mayor de edad, de profesión pensionista, casado con Doña Laila Abgri bajo el régimen legal supletorio de su nacionalidad, domicilio en Melilla (Melilla), en Avenida Duquesa De La Victoria, número 14, 2 derecha; con carta de identidad de su nacionalidad número IXF8F16K4 y con NIE número X927397E.

FINALIDAD DEL EXPEDIENTE.- La REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO.

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE.

DESCRIPCIÓN:

**URBANA: NUEVE.** - Piso número cuatro, en planta primera, del Bloque número Diecinueve, perteneciente a las viviendas del Grupo Veintiséis de Febrero, sito en la antigua finca La Virreina, de éste término. Ocupa una superficie útil de treinta y ocho metros, un decimetro cuadrados, distribuida en cocina, comedor-estar, tres dormitorios, aseo, solana en el comedor y servicio. Linda: derecha entrando, piso número dos de igual planta; frente, izquierda entrando y fondo, terrenos de F.E.T y de la J.O.N.S..

CUOTA: CUATRO ENTEROS, OCHENTA Y OCHO CENTESIMAS POR CIENTO.

INSCRIPCIÓN: En el Registro de la Propiedad número seis de los de Málaga, al tomo 2.167, libro 383, folio 20, finca

número 8815/B, inscripción 1ª. -----

REFERENCIA CATASTRAL. -----

Es la 2474101UF7627S0009TQ.

TITULAR/ES REGISTRALES ACTUALES.- Don José Manuel Utrera Utrera, con D.N.I. 26.813.472-A, adquirió la finca a la titular registral por contrato privado de compraventa de fecha 7 de noviembre de 2003, cuyo original me entrega para unir a la presente.

A su vez, Don José Manuel Utrera Utrera vendió la finca en contrato privado de fecha 27 de septiembre de 2020 a Don Rafael Gómez Utrera. Me entrega para unir a la presente el original de dicho contrato.

Don Rafael Gómez Utrera, con D.N.I. número 77.685.116-V, vendió al promotor del presente expediente, mediante contrato privado de compraventa de fecha 29 de octubre de 2020, el cual ha quedado unido a la presente.

**DOS.-** Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho, especialmente los causahabientes del titular registral, pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

1) Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.

2) Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Málaga, a 3 de noviembre de 2020.

EL NOTARIO



10/20  
8793